



Congreso Nacional del Medio Ambiente
Cumbre del Desarrollo Sostenible

COMUNICACIÓN TÉCNICA

La revisión del Plan GIRA. Papel del Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA).

Autor: Loreto Beltrán Audera

Institución: Observatorio de Medio Ambiente de Aragón - OMA (CREA)
E-mail: ibeltran@crea.es



RESUMEN:

El Plan GIRA (Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón) se aprobó en 2005 para el periodo 2005-2008. La inminente caducidad de este plan, hace necesaria una evaluación y revisión del mismo para adaptarlo a la situación actual, tanto social como tecnológica. La aprobación en 2006 de la Ley 7/2006 de Protección Ambiental, incorpora la evaluación de planes y programas entre las que se encuentra este nuevo Plan, por lo que su tramitación debe llevar aparejado un proceso de participación pública importante. Desde los albores de este proceso, el OMA ha estado presente en el mismo, por una parte colaborando en el desarrollo de la memoria resumen y posteriormente durante la elaboración del propio plan, donde su colaboración se ha centrado en 3 vertientes. Por una parte, en su papel de especialistas técnicos en medio ambiente, el OMA ha evaluado punto por punto los objetivos del GIRA y su grado de cumplimiento. Para ello, también han sido de gran utilidad los indicadores propios del Plan, que el propio Observatorio definió y ha calculado para los años 2007 y 2008. De acuerdo con estos indicadores, se ha obtenido importante información sobre los avances del Plan, incluso en aquellos casos en los que el cálculo del indicador definido era inviable por falta de datos, ya que ello nos indica cual debe ser el camino a seguir en el nuevo Plan. Por otra parte, como representantes de empresarios y trabajadores, han contribuido a la participación de estos colectivos en todo el proceso, permitiéndoles expresar sus problemas actuales, sus previsiones y sus expectativas para así reflejarlas en el nuevo Plan, de cara a hacer de éste un Plan real, consensuado y de todos. Finalmente, ha colaborado con el Gobierno de Aragón en la coordinación y puesta en marcha de un proceso participativo abierto a toda la sociedad. El resultado es un nuevo Plan, que verá próximamente la luz, y que, aunque como es lógico, contiene aspectos que no satisfacen a todos al 100%, se ha logrado llegar, en la mayoría de los casos, a soluciones o propuestas acordadas por todos.



LA REVISIÓN DEL PLAN GIRA. PAPEL DEL OBSERVATORIO DE MEDIO AMBIENTE DE ARAGON (OMA)

En 2005, el departamento de medio ambiente del Gobierno de Aragón se planteó modificar la gestión de residuos que se estaba llevando a cabo hasta ese momento y que estaba basada en planes independientes por cada flujo de residuos, y optó por una planificación integral que tratase de aprovechar las sinergias que se generaban entre los diferentes flujos de residuos, para así optimizar los recursos, tanto humanos como económicos, en pro del medio ambiente.

Esta planificación, recibió el nombre del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, comúnmente denominado Plan GIRA, y se aprobó para el periodo 2005-2008.

A principios de 2008, se plantea la necesaria revisión de esta planificación para adaptarla a la actual situación social y tecnológica.

Esta revisión, de acuerdo a la Ley de Protección Ambiental de Aragón, aprobada en 2007, que regula los trámites administrativos que deben llevar los planes y programas debe llevar aparejados una serie de trámites informativos y de participación importantes, que comienzan con la fase de consultas previas y finaliza con un periodo de exposición pública que de opción a toda la sociedad a presentar las alegaciones que estimen convenientes.

A pesar de esta obligación legal, desde el Gobierno de Aragón considera que, una planificación de esta importancia, que reúne a todos los flujos de residuos, desde los peligrosos a los urbanos, necesita de un consenso de toda la sociedad que facilite así la real aplicación de la planificación y la consecución de los objetivos que se prevean en la misma.

Paralelamente, y como uno de los objetivos del anterior Plan, se creó el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (OMA) mediante un convenio firmado entre las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Aragón junto con el departamento de medio ambiente del Gobierno de Aragón.

Este Observatorio es un instrumento de reflexión, estudio y seguimiento de las políticas medioambientales de la Comunidad Autónoma de Aragón, con el objeto de fomentar el diálogo entre los interlocutores sociales y las instituciones, promover la mejora de la protección del medio ambiente por parte de las empresas y favorecer la participación de los trabajadores en las mismas, que lleva más de 3 años de funcionamiento desde su constitución en 2005, habiendo resuelto en ese periodo más de 8.000 consultas de las más variadas temáticas, ha realizado más de 150 acciones formativas, ha editado más de 15 publicaciones y está consolidándose en Aragón como un referente en materia de medio ambiente.

No es de extrañar por tanto, que el Gobierno de Aragón decidiese contar con el Observatorio a la hora de planificar y llevar a cabo un proceso participativo mucho más amplio, fomentando y estimulando la participación de toda la sociedad aragonesa.

El papel del Observatorio de Medio Ambiente ha sido determinante desde el primer momento de la gestación de esta planificación.



La participación del OMA se establece en diferentes ámbitos:

- Participación, conjuntamente con el Gobierno de Aragón, en las fases previas de planificación.
- Análisis del grado de cumplimiento del plan anterior y evaluación del mismo.
- Análisis técnico del borrador puesto en exposición pública
- Coordinación y dinamización del proceso participativo realizado en sus grupos respectivos de interés (empresas y sindicatos)
- Coordinación y dinamización del proceso participativo realizado a toda la sociedad.

A continuación vamos a analizar uno a uno cada uno de estos ámbitos de participación establecidos:

Participación, conjuntamente con el Gobierno de Aragón, en las fases previas de planificación

En un primer momento, se comenzó con la elaboración de la memoria resumen para la elaboración del Plan GIRA 2009-2015, en la que el OMA, conjuntamente con el departamento de medio ambiente, revisaron y analizaron la misma aportando las sugerencias y mejoras que se estimaron oportunas.

Tras la fase de consultas previas, y previamente a la publicación del borrador destinado a información pública, el OMA volvió a revisar el documento aportando sugerencias y modificaciones a la redacción.

Finalmente, y con la publicación el pasado 12 de septiembre en el Boletín Oficial de Aragón del borrador del Plan GIRA, abriendo un periodo de información pública de dos meses, se dio por finalizada esta primera fase de participación.

Análisis del grado de cumplimiento del plan anterior y evaluación del mismo

De forma paralela, y desde principios de 2008, el Observatorio de Medio Ambiente comenzó con una revisión sistemática de los objetivos previstos en la anterior planificación, evaluando su grado de cumplimiento y, en caso de desviaciones importantes en dichos cumplimientos, valorando las posibles causas de los mismos para poder aportar soluciones o modificar los objetivos hacia otros más reales.

Una de las herramientas utilizadas para esta revisión evaluación han sido los indicadores definidos y calculados por el Observatorio de Medio Ambiente, referentes al Plan GIRA y a sus objetivos concretos.

Durante 2006, se realizó un trabajo de detección de objetivos y posibles indicadores, que fuesen capaces de darnos información sobre el estado del Plan sus avances o aspectos conflictivos.

Se comenzó con un listado de más de 300 posibles indicadores, que finalmente fueron reducidos a una primera fase de 9 indicadores, que abarcasen todos los programas tanto horizontales como verticales de la planificación.



Es cierto que en algunos casos el cálculo de estos indicadores no ha sido posible, ya que la situación no permitía contar con los datos necesarios para el cálculo del indicador, pero al estar previsto contar con ellos en un plazo relativamente breve de tiempo, se estimo que dichos indicadores eran válidos para un sistema de indicadores cuyo objetivo es prevalecer en el tiempo y servir como una herramienta de valoración y de adaptación del GIRA a los cambios de la sociedad y de la ciencia.

De esta revisión, se elaboró un informe que se presentó al Gobierno de Aragón, para ser utilizado en la redacción definitiva del Plan en la priorización de las actuaciones establecidas en la planificación.

Análisis técnico del borrador puesto en exposición pública

A pesar de la participación en las fases previas, la necesidad de alcanzar un consenso así como razones políticas y administrativas, hicieron que el borrador que se publicó para su exposición pública, siguiese siendo objeto de una revisión en profundidad por parte del Observatorio, para poder presentar las alegaciones pertinentes y sugerir las modificaciones que se estimaron adecuadas.

Este análisis y presentación de alegaciones, se realiza sin que ello sea óbice para a presentación por parte de cada entidad de sus alegaciones de forma independiente, puesto que determinados aspectos pueden tener diferentes planteamientos en función de la entidad.

De este análisis técnico se extrajo igualmente un documento que fue presentado al Gobierno de Aragón para su consideración.

Coordinación y dinamización del proceso participativo realizado en sus grupos respectivos de interés (empresas y sindicatos)

Cada entidad, desde el inicio del periodo de exposición pública y hasta la finalización de la misma, ha llevado a cabo un amplio proceso participativo centrado en sus más directos destinatarios, empresas trabajadores.

Por una parte las organizaciones empresariales han realizado un proceso participativo coordinado, ya que al ser en muchas ocasiones coincidentes sus destinatarios, carecía de sentido realizar acciones duplicadas que únicamente causarían cansancio e incompreensión por parte de las empresas.

De esta forma, por parte de CREA y CEPYME Aragón se plantea un doble proceso participativo.

Por una parte, y dada la estructura empresarial de Aragón y la distribución demográfica de nuestra Comunidad, gran parte de la población está centralizada en Zaragoza, por lo que es importante hacer un especial esfuerzo en la participación en esta capital.

No obstante, no se deben centralizar todas las acciones en una única localidad, siendo por tanto necesario realizar actuaciones en el resto de provincias y localidades aragonesas.



CEPYME Aragón ha estado encargada del proceso centralizado en Zaragoza capital, para lo cual ha realizado talleres sectoriales en los que detectar las principales preocupaciones de esos sectores y recoger sus sugerencias para la nueva planificación.

Entre los sectores consultados están los gestores, empresas químicas y plásticos, pintores, recubrimientos metálicos, consultoras, talleres y un largo etcétera hasta abarcar todos los sectores productivos de la sociedad aragonesa.

Por su parte la CREA ha centralizado sus actuaciones básicamente fuera de Zaragoza, a excepción de dos actuaciones muy concretas:

- Un taller de expertos con los miembros de la Comisión de Medio Ambiente de la CREA, donde se hallan representadas las principales empresas y agrupaciones sectoriales y territoriales de Aragón,
- Y en seminario informativo, realizado con la colaboración del departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, sobre las infraestructuras existentes en Aragón para el tratamiento de residuos, así como de aquellas infraestructuras que están previstas, informando en dicho caso de la situación en la que se encuentran y los plazos previstos para su efectiva puesta en funcionamiento.

Entre las actuaciones realizadas fuera de Zaragoza, hay que destacar los talleres realizados en varias localidades de Huesca (Monzón, Fraga, Huesca capital,...) y Teruel (Alcañiz y Teruel capital).

Básicamente la estructura de los talleres ha sido muy similar en todos ellos, comenzando con un explicación o breve resumen del Plan, para pasar luego al debate en el que presentar los problemas y aportar las soluciones que se consideran adecuadas.

Los resultados de estos talleres servirán tanto para la elaboración de un documento final de conclusiones que entregar al Gobierno de Aragón, y como documento de apoyo para la elaboración de las alegaciones a presentar por ambas organizaciones empresariales.

Por su parte, tanto CCOO Aragón como UGT Aragón han realizado un proceso similar dirigido de forma específica a los trabajadores y a los delegados sindicales de las diferentes empresas.

Durante este proceso, se han recorrido todas las comarcas aragonesas, llegando incluso a realizar más de un taller en algunas comarcas cuando la demanda así lo aconsejaba.

En total, y dentro del proceso participativo de cada entidad, se han realizado más de 30 talleres y se ha contado con la participación de más 500 personas, bien representantes de empresas o de trabajadores.

Coordinación y dinamización del proceso participativo realizado a toda la sociedad

Por último, el Observatorio ha realizado una labor fundamental de difusión del borrador del Plan GIRA y de promoción de la participación de todos los sectores de la sociedad.

Estas actuaciones se basan en las siguientes acciones:



- Creación y puesta en marcha de una página web del Observatorio de Medio Ambiente de Aragón (www.omaaragon.org) con un foro para facilitar la participación y acceso a los diferentes documentos que se van generando en el proceso.
- Envío de información del proceso participativo a más de 2.000 entidades (Comarcas, ayuntamientos, diputaciones, empresas, sindicatos, administración autonómica, gestores, universidad, centros de investigaciones, asociaciones de vecinos, asociaciones de consumidores, grupos ecologistas, fundaciones, etc.) a los que se incluyó un resumen del borrador en exposición pública para facilitar el conocimiento del contenido de dicho borrador y las vías posibles para poder aportar su opinión a lo largo del proceso.
En este envío se incluyó una encuesta sobre gestión de residuos, que también ha estado a disposición de los ciudadanos en la página web, y la que se han recogido cumplimentadas más de 150.
- Campaña publicitaria a través de la radio, con cuñas informativas y que invitan a participar en el proceso.
- Realización de talleres presenciales

La estructura de los talleres presenciales ha sido similar en todas las provincias, exceptuando que, en Zaragoza, por ser mayor el potencial número de participantes, se realizaron dos talleres separados, uno por flujos de residuos, y el otro por grupos de interés, mientras que en Huesca y Teruel se realizó un único taller global.

La estructura de los talleres consistió en la explicación resumida del borrador del Plan, para que todos los participantes conociesen las líneas básicas de su contenido.

A continuación se trabajó sobre los principales problemas detectados en materia de residuos, seleccionando cada persona los dos problemas que, bajo su punto de vista, resultaban más importantes. Con todos ellos se elaboró un panel, agrupando aquellos problemas similares pasando luego a debatir los problemas mencionados y finalmente, mediante una votación entre todos los participantes, se priorizaron los tres considerados más importantes por todos los participantes.

A continuación, se realizó lo mismo centrándonos en las propuestas o soluciones que podrían proponerse o deberían formar parte de la planificación.

Como culminación del proceso participativo presencial, el pasado 22 de octubre se realizó un plenario en el que presentar las conclusiones globales y pasar, nuevamente, a priorizar los problemas y propuestas detectados.

De forma paralela, se celebra un seminario informativo, denominado 4+1 por estar organizado de forma conjunta, en el que explicar el proceso y conocer otras experiencias llevadas a cabo en otras comunidades autónomas.

Finalmente, y una vez finalizado en plazo de exposición pública, se entregaron al Gobierno de Aragón los documentos con las conclusiones recogidas a través de las diferentes vías de participación abiertas.



Culmina así un proceso en el que se ha intentado que toda la sociedad aragonesa se sienta partícipe, y a la vez responsable, de la gestión de los residuos en Aragón, lo que mejorará la aplicación y efectividad de las medidas que se recojan en esta planificación.

Confiamos en que el Observatorio de Medio Ambiente de Aragón siga participando en el seguimiento de la aplicación de este plan en sus procesos de revisión, tanto parciales (previsto para 2012) como a la finalización del periodo de vigencia del nuevo Plan (2015).